



De conformidad con lo dispuesto en el punto 2.3 de las Instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de 29 de Junio de 2017, para regular el comienzo del Curso Escolar 2017/2018, se resuelve por esta Dirección Provincial de Educación hacer públicas en los tablones de anuncios y el Portal de Educación las **LISTAS PROVISIONALES DE VACANTES Y DE PERSONAL DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PENDIENTES DE DESTINO**

Se podrán efectuar alegaciones durante los días 18 y 19 de julio de 2017.

Valladolid, 17 de julio de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PD. Orden de 23/12/1999
LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: María Agustina García Muñoz